

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, tres (3) de octubre del dos mil catorce (2014).

REF.: RADICADO 05001 33 33 010 2014 0010700
MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL
DEMANDANTE: BETTY CARVAJAL GALLEGO
DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONPREMAG
ASUNTO: REPROGRAMA FECHA AUDIENCIA INICIAL

Mediante auto del pasado 4 de julio de 2014, se fijó la audiencia inicial del negocio de la referencia para el 29 de octubre de 2014. Sin embargo, esta se cruza con otra audiencia que tendrá lugar ese mismo día, a la misma hora. En vista de lo anterior, este Despacho dispone que la Audiencia Inicial, tendrá lugar el - **JUEVES, CUATRO (4) DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014), A LAS -NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)**, en las instalaciones del Juzgado ubicado en la calle 42 # 48-55 Edificio Atlas, segundo piso Juzgado Décimo Administrativo Oral de Medellín.

NOTIFÍQUESE

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

El auto anterior se notifica en estados de fecha 7 DE
OCTUBRE DEL 2014.

Secretaria Judicial:
CATALINA MENESES TEJADA

LQ